

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 15 DE ABRIL DE 1924.-Año XXIII-Número 8.257
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 10.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

EL ISLAM

Rota la unidad espiritual, el Califato se ha fraccionado

Es preciso reconocer, para empezar, que el Califato turco no fué cosa unánime aceptada por los pueblos del Islam. El nombre del Soberano de la Puerta no aparecía de modo indefectible en las palabras de la plegaria pública, ni en las de la individual oración.

Se decía que en el siglo XVI, el Califato fué cedido a Turquía; pero del hecho no había histórica constancia. Ignorábese, en realidad, el cómo y también el por qué de la cesión del califato espiritual, antes en depósito en Bagdad, y las razones que se daban no convencían, ciertamente.

Sólo se sabe que el Sultán Abdal Hamid II, tomó el título de Califato en 1876, sin que, a pesar de ello, aparentara usárselo en los tratados internacionales y otros documentos de análogo carácter, tan propios a la pompa oriental de la anunciaciόn de títulos y derechos.

Los últimos acontecimientos relacionados con esta materia, son bien conocidos. Kemal Pachá suprimió el Califato y luego suprimió el Califato. ¿Qué efecto habrá de producir en el mundo islámico el acto de la Asamblea de Angora? Dependiendo, naturalmente de la importancia que a la soberanía espiritual abolido se concediera en los pueblos del Islam, y ya hemos dicho que ella no era grande, ciertamente.

En la teoría, y así se ha dicho con mucho acierto, «el estado musulmán es una república aristocrática». Los mejores en ella son los ulema; los depositarios de la Ley, y éstos conceden su mandato al Califato que a la soberanía espiritual abolido se concediera en los pueblos del Islam, y ya hemos dicho que ella no era grande, ciertamente.

En la teoría, y así se ha dicho con mucho acierto, «el estado musulmán es una república aristocrática». Los mejores en ella son los ulema; los depositarios de la Ley, y éstos conceden su mandato al Califato que a la soberanía espiritual abolido se concediera en los pueblos del Islam, y ya hemos dicho que ella no era grande, ciertamente.

Pero hemos dicho que la soberanía

de Turquía no pasaba apenas de las fronteras del Estado otomano; y es sabido cómo el califato espiritual ha desaparecido. La evolución ha sido manifiesta. Poco a poco, fué Turquía sufriendo la influencia de Europa. Los códigos occidentales iban sobreponiéndose al Charrua y éste principalmente se debía a las necesidades de la vida moderna, no compatible con el Alcorán siempre.

Las tentativas hechas contra ese movimiento laico no tuvieron buen éxito y los revolucionarios turcos no se sintieron precupados por el efecto que sus actos pudieran producir en los países musulmanes. Ante todo, querían ser turcos y no les gustó otra finalidad ni les cortó el paso otra consideración.

Fraccionada la scheranía espiritual, el Rey del Hechaz, el señor de la vía de la Meca, ha tomado el acuerdo de proclamar Califa y cada país musulmán podrá tener el suyo.

Los franceses, al tratar de esta cuestión, entienden que es asunto que debe dejarse a la voluntad de los creyentes, y que de ningún modo conviene a los pueblos colonizadores mezclarse en esa clase de cuestiones. La mayor parte de los publicistas consideran que sería altamente perjudicial tratar de designar un Califato en los pueblos musulmanes que dominan o protegen.

Y sin embargo, no es posible olvidar ni siquiera en presencia del acto de la asamblea de Angora, que la obediencia al Imán, al Califato entra de lleno en los deberes capitales del fiel.

Los hechos han llevado cambios a lo que inmutable se creyó. Lo reconocen los mismos musulmanes, y es que el alma, la conciencia, el corazón, no son tan independientes de la historia. Todo se muda...

M. de M.

Madrid, Abril.

DOS BANQUETES

Ayer se celebraron en la iglesia Católica los funerales por el infelizmente fallecido de Caballero don Antonio de los Santos Vibancos, muerto hace un año en accidente de aviación en las proximidades de Dar Quibán, con ocasión de estar de servicio de bombardero.

El que fué querido compatriota en el Grupo de Regulares de Melilla ha muerto en el cumplimiento de su deber.

No es la primera vez que este apellido se ve asociado con la corona del sacrificio; su hermano José, fallecido del Grupo al que perteneció el fallecido, ha cerrado su sangre por la Patria; da no hace mucho y en un accidente de aviación ocurrido en Albacete, otro hermano, Miguel, estuvo expuesto a perder su vida en la forma en que la perdió su compatriota de aeroporto, el magnífico piloto Augusto Rodríguez Moya.

Ese apellido que daña su recordado con cariño y respeto por todos los que veían el uniforme del Ejército; son patriotas, bravos y valientes y pertenecen a todos sus amores el amor de su Ejército; digo si no, los suficientes de esa pobre madre, que orgullosa de su hijo, se porta dignamente su corazón los zapatos que en sus más puras aficiones descorra el destino.

Sean para ella estas horas puras de lamento a sus padres puro servicio.

Dichosa la madre que engendra tales hijos!

GARCIA LABREA

Melilla 14 4 924.

Marcha del señor Rodríguez de Viguri

El vapor «Ors» del domingo regresó a Málaga, desde donde se trasladará a Almería, el viernes de Brigada y ex ministro de Fomento don Luis Rodríguez de Viguri.

Nuestro lector abrió anuncio avisando horas de regreso, enterarse de que ayer no salió el vapor directo para Almería.

Le acompañaban los señores Gascón y Cervantes y el capitán de Estado Mayor señor Sáez.

El señor Rodríguez de Viguri fué despedido en el muelle por el Comandante General señor Marzo, general Fernández Pérez, los audidores de División señores Fernández Hidalgo y Sáez, ranchos jefes y oficiales del Cuadro Jefe y de otros Cuadros, una representante de la Cárcel, Oficial Agrícola, autor funcionario de la Compañía Española de Minas del Río, otras significadas personas y representantes de la prensa.

Marcha satisfactorio de las atenciones que ha sido objeto en todas partes durante su breve permanencia en Melilla.

Le despedimos, así como a sus distinguidos acompañantes, un fértil término de viaje.

EN BREVE
apertura
FLORIDA

Drogistería y Perfumería.—Prim. núm. 2

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO Y LOS RECLUTAS DE CUOTA DE MELILLA

La base relativa a los soldados de cuota de la nueva Ley de Reclutamiento, fija la que han de satisfacer estos con arreglo a la cédula que corresponde a sus padres o a ellos mismos, en la siguiente proporción: Cédula especial, 5.000 pesetas; de primera y segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500; de novena, décima y undécima, 1.000 pesetas.

Cuando se aplique en Melilla, se tropezará con la dificultad de hallarse los vecinos de esta plaza exceptuados del abono de cédula personal y será preciso que el Gobierno resuelva lo procedente.

Con tiempo haremos la advertencia, pues podría darse el caso de que transcurriera los plazos legales sin verificar el depósito en la Delegación de Hacienda.

Las excepciones de que goza Melilla, unas veces favorecen y otras perjudican, por lo que es ya hora que entremos en la legislación común. Así no podrán negarnos los derechos civiles que hoy nos regatean.

Para los hijos de funcionarios, no existe contratiempo; su escala de cuotas se halla en relación con el sueldo de los padres.

Possible es que nadie tome la iniciativa y esta advertencia se olvide hasta el próximo alistamiento. Los verdaderamente interesados, sea los padres de los reclutas que habrán de sortearse el año venidero y a ellos corresponde la iniciativa de la consulta.

Los que ashelan vivir siempre en el régimen de excepción, por un mal entendido beneficio, dirán que la consulta puede conducir a que se decrete el abono de cédula personal. Ciertamente, y será lo más probable, pero no hay razón para que todos los territorios de soberanía, incluso Ceuta, la satisfagan y Melilla no.

Es necesario que se hable muy claro, único modo de que no siga diciéndose en la península, que solo obramos los melillenses a impulsos de un feroz egoísmo.

DE LA CIUDAD

La sesión que ayer tarde a las seis y media, hubo de aplazarse para mañana a la misma hora, después de comensales, por entender el general Presidente de la corporación municipal, que iban hallarse presentes todos o la mayoría de los vecinales civiles en la deliberación de determinados puntos que figuraban en la orden del día señalada para la sesión de ayer.

Cumpliendo órdenes del general Presidente de la Junta de Arbitrios, han comenzado a observarse rigurosamente por todos los establecimientos las disposiciones referentes a la jornada mercantil.

La reunión se verificó en el salón de actos de la corporación municipal.

La Asociación General de Caridad, celebró esta tarde a las seis y media, junta general, a fin de tratar de varios asuntos de interés para dicha entidad.

La reunión se verificó en el salón de actos de la corporación municipal.

Se ha hecho cargo interinamente de la dirección de la Estación Sanitaria de este puerto, el médico habilitado don Francisco García Ruíz.

Se ha decretado la libertad provisional, de 15 días, de J. S. Epifanía Fernández, autor del robo de que dábamos cuenta los pasados días.

Ha ingresado en la cárcel de Victoria Grande, para cumplir condena, el procesado por el delito de hurto, Francisco Alcolea Expósito, que fué condenado por la Audiencia provincial de Málaga, a la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y indemnización de doscientas cincuenta pesetas.

Se han sido aplicados los beneficios de la ley de condicións, al procesado en causa por lesiones, Miguel Caparrós Fernández, que fué condenado por la Audiencia de Málaga, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

Es la entusiasta sociedad Club Melilla, que preside el Sr. Sánchez Pagán, dif. el domingo una conferencia sobre el tema «España, país de amor y de arrogancia», nuestro compatriota en la prensa don Juan Berguer, director de «El Popular de Melilla».

Al terminar su disertación, el Sr. Berguer fué ovacionado ap. sudito por el numeroso público que llenaba el salón.

Dos días se organizó un baile, en el que tomaron parte muchas parejas.

El ambulante asesinado, señor Ors, prestó servicio en Melilla

Como deslizos en la noche de ayer se ha celebrado en la plaza de la Hipódromo, una feria de la noche, organizada por el club de la Juventud.

El Presidente de la corporación municipal, ha invitado a todos los civiles que se hallan en la plaza y particulares de la plaza, para que concurran a dicha feria.

Durante el pasado mes de Marzo, se puso en marcha la construcción de la casa de Socorro, en la calle de la Estación, que es el cumplimiento de un difícil consenso entre las autoridades civiles.

Se han sido destinados a esta Administración de Correos, los oficiales de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Manuel María Domínguez Thomas y don Luis Bevíz Conde, que prestan servicio en el Correo Central y Administración de Albacete, respectivamente.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el oficial de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Concurso

Madrid 14
Se anuncia concurso para proveer una plaza de secretario de crucero en la marina.

Destinos en Infantería

Capitanes.—Don Perzón Morillo, al Regimiento de Galicia, y don Francisco Durán al de Sicilia.

Teniente.—Don Luis Fajardo Almazán, a Plazas de Infantería, a Madrid.

Alféreces.—Don Pedro Arribalzaga, al de Guadalajara; don Francisco Valle, a Isabel II; don Bartolomé Pérez, al de Granaderos; don Juan Montes, al de Alacena; los Brigadiers Avila, al de Victoria; don Luis Rodríguez Martínez, al de Victoria; don Ángel Morato, al de Sicilia; don Arcadio Sanz, al de Sevilla; todos a batallones experimentados.

Herradores

Pasan como herederos al Grupo de Caballeros de Almazán, los soldados Pedro Costantini, de Alcántara; Jerónimo Salvi, de San Fernando; don Antonio Llobato, de Cerroja.

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio al sargento de Caballería, don Daniel Rubio Funes.

Ascensiones en Sanidad

Ascienden en propuestas extraordinarias los tenientes coroneles y oficiales don Pío Barroso y don Enrique Párraga.

Comandantes, don Miguel Parrilla y don José García Torices.

Capitanes, don Antonio Jiménez Arrieta y don Jaime Prat.

Gratificación

Se concede la gratificación de festejos a los tenientes Auditores de primera don Adelmo Brana y al segundo don José León Muria y don Federico Sesena.

Deseatimada

Se desestima la instancia del capitán de Infantería don Juan Tapales, que pedia concederle para varios destinos de la Península.

Destino de auditor

Se destina a Badajoz, al auditor de división don Francisco Paré.

Matrícula

Se concede licencia para contraer matrimonio, al sargento de Infantería don Agustín Ordóñez, y al sargento de Ingenieros don Juan Pérez.

También se concede la licencia de Infantería don Juan R. yea.

Moriles COMO TÚ

LA TRAGEDIA DEL COCHE CORREO DEL EXPRESO DE ANDALUCÍA

LOS VALORES SUSTRAÍDOS EXCEDEN DE UN MILLÓN. LOS DELITOS DE ROBO A MANO ARMADA SERÁN JUZGADOS EN CONSEJO SUMARÍSIMO. LOS ASESINOS DEBÍAN CONOCER LA ORGANIZACIÓN DE LA AMBULANCIA

La primera noticia

Madrid 14
Pronosticadamente, la censura impidió las primeras menciones la publicación de noticias alguna relacionada con el doble crimen y robo cometido en el coche correo del expreso de Andalucía, durante la noche del sábado.

Esta prohibición, como consignaba la nota oficial facilitada por el Directorio, no tiene más objeto que evitar la posibilidad de que los restos periodísticos pudieran servir de guía para la evasión de los autores de tan execrable crimen.

Los principales noticieros del país surgen, no se hicieron públicas en Madrid hasta después de las ocho de la mañana del sábado.

La nueva produjo gran impresión en todas partes al ser conocida.

A la Central de Correos acudieron muchas personas, y entre tanto, familiares de los ambulantes que hacen el servicio por varias líneas, preguntando con gran angustia quienes eran los ambulantes asesinados.

A las diez y media, se recibió en la Dirección General de Comunicaciones, el siguiente telegrama, expedido en Córdoba:

«A la llegada a Córdoba el tren 29 hoy ha habido necesidad de hacer entrada el coche clonero, que viene en este tren, hallándose en el interior los dos ambulantes muertos por mano ajena hace varios horas, según prescripción facultativa, y la correspondencia en clausura con señales de violación por robo, descomponiendo audíos y trámites. Telegrama hasta Madrid hasta las diez y media de la mañana del sábado.

La nueva produjo gran impresión en todas las ciudades.

En la noche, la censura impidió la publicación de noticias alguna relacionada con el doble crimen y robo cometido en el coche correo del expreso de Andalucía, durante la noche del sábado.

Al llegar el primer número de la Central de Correos, se difundió por todos los periódicos y organizaciones. La constatación que produjo fue grandiosa. Todo el personal en la estación del ferrocarril, al desembarco del administrador acudieron para informarse, y un delegado no se apartó de todos al conocer la forma en que habían perecido los descomponiendo, y especialmente al saber que uno de ellos dejó el coche clonero, el menor de unos nueve meses.

Otros detalles. Cuadro horrible. Las víctimas. La cantidad robada

Madrid 14
Nuevos informes recibidos también ayer, consignaban que al llegar el coche correo de Madrid a Sevilla, alrededor de las 22 horas, viendo que no se abría la puerta del coche de la ambulancia puesta en servicio de la correspondencia, creyeron que los ambulantes pudieron ir de noche, fueron llamados.

Se recibieron constancia, y volvieron a llamar de nuevo, sin resultado alguno. Uno de los empleados intentó examinar el interior del depósito; pero nada consiguió porque el cristal del coche ya estaba roto y nadie se pudo ver desde el exterior.

Esa normalidad era extraña, ya que no existe caso alguno de que los ambulantes se duerman, y menos aún en estaciones

NOTICIAS DE ALMERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Vista de una causa

Madrid 14

Esta mañana, a las once, se reunió la Sala de Justicia del Supremo presidida por el general Arias, y a los que formaron parte los generales Vilalba, Ayala, Fuigas, vicealmirante Aznar y los jefes de regimientos Almería y Pego, para ver la causa si quería contra el teniente Francisco Ruiz Rodríguez y Morales, para haber matado su compañero de pareja, caballero de palacio, Agustín González Soto.

Asistió de relatos don Angel Ruiz Funes y su fiscal en calidad de fiscal jefe del Tribunal. De fidelizó al prossesario el coronel Alfonso de la Mota, y el teniente don José Díaz Peña. De ponente quedó el general Ayala.

En la vista el juez de la causa se desglosó en que había hecho asistencia en plazo de cuatro días (10-14) en el pueblo de Estebanico (Málaga) en el que se hallaba la parroquia de servicio. Ambos habían estado bebiendo, siendo convalecientes por crías de fiebre, y que se hallaban las personas que se habían atendido en el kiosko de bebidas, de cuyo lado se situó el juez de la estación cercano al puesto. El guarda de la Casa de Letrados, próximo al lugar del suceso, oyó una detonación, asistiendo al sitio de donde partiera el disparo, encontrando al caballero muerto.

Hay testigos que dijeron que el muerto tenía el carácter, habilidades, etc., decir, dirigiéndole al acompañante: «Tú me obedeces». El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidió la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

El juez, en distintas declaraciones ha incurrido en contradicciones, refiriendo al suceso cada vez más distinta. Una veces dice que se le escapó el tiro; otras, que tuvo que disparar por amonestar al González.

En el Consejo de guerra del Osnarpe, que se celebró en Escrivá en 29 de Septiembre, el fiscal pidi

esta consiguió cuatro goles por uno de los uruguayos.

Las fiestas de Semana Santa en Sevilla

Madrid 15

SEVILLA.—Ayer comenzaron las fiestas de Semana Santa. La procesión de los pasos de la Virgen del Rosario se celebró ayer a las 11 horas.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONDIENTE ESPECIAL)

Las procesiones de Semana Santa

Málaga 14

Hoy comienzan las 21 fiestas de la Semana Mayor. El desfile de cofradías, que la noche anterior, se inició ayer a las 11 horas con la procesión de Jesús de la Sagrada Lanzada, Jésus de la Pasión y Jesús Resucitado, se ha suspendido.

Rosario en la calle, tarde y noche, en perfecto orden.

Ha llegado una carta de fallecimiento, ocupando la sede. La población está entristecida.

Los presentes de la Agrupación de Cofradías, Basas, y las hermandades mayores, han sido felicitadas a su llegada.

Para hacer informe, han llegado numerosos periodistas madrileños.

A la hora en que transcurrió el desfile, una gran cantidad de los presentes en la Plaza Pública, entre ellos el presidente de la Hermandad, Padre Juan de la Milleda, de la parroquia de la Merced, y el Jefe de la Comisión de la parroquia de Santiago.

Los otros dos sacerdotes y jueces aplaudieron la manifestación.

El alcalde a Madrid

Málaga 14

Ha marchado a Madrid para continuas gestiones en pro de los intereses de Málaga, el cual es de este ciudad.

Partido de fútbol

Málaga 14

Se ha jugado un partido de fútbol entre el Real España de Granada y el Málaga F. C. Gano el primero por tres goles a uno.

Robo en el domicilio de los condes de Mieres

Málaga 14

En el hotel que los condes de Mieres poseen en Buñol Viejo, se han sustraído la pasaporte de los ladrones, llevándose también y robaron.

Séguirán quienes pusieron ser los autores del robo.

El crucero "Pittsburg"

Málaga 14

Promiscuo de Almería, fundó el crucero al crucero americano Pittsburg, que quiso homenaje a los héroes de Santiago de Cuba y Cárdenas.

Se organizará un desfile en honor de los mártires.

El comandante del crucero ha cumplimentado a las autoridades.

El asesinato del Gran Rabino, condenado a veinticinco años

Málaga 14

El tribunal de Derecho de Jaén sigue en la causa por el asesinato del Gran Rabino Señor Abraham Levy, a votación hoy de prisión y la pena de muerte. Se que se habrá de dictar hoy.

Alegó la esposa de Abraham Levy, ha sido absuelta. Hoy se pone en libertad.

MARÍN

NOTICIAS DIVERSAS

El patrón de los alabarderos. Misas.

Un banquete.

Málaga 14

Con motivo de la fiesta de San Isidro, que gildas, patrón de los Alabarderos, se celebra en el atrio del Templo de San Isidro, una fiesta con la solemnidad de una misa.

Los jefes y oficiales, reunidos en un banquete ofrecido por el general Eduardo del Busto.

Hay celebración en el cuartel una misa por los difuntos del Cuerpo, a la que asistió el Rey.

Mitín sanitario

Málaga 14

En el teatro Reina Victoria se celebró el mitín sanitario, presidido por el ex subsecretario Sr. Gaspar y Mirón.

Hablarán varios doctores haciendo el resumen el Sr. Gaspar.

Regreso de una comisión

Sábado 14

En el teatro Reina Victoria se celebró el anuncio de la serie de conciertos para la noche de Navidad, que se celebra el 1 de enero. El concierto será el 1 de enero.

El Presidente del Directorio en Barcelona

Málaga 14

El domingo salió para Barcelona el presidente del Directorio y presidente de la Junta de Defensa, don José Rodríguez Rivero.

En el ministerio de la Guerra se recibió

El rápido del Xmas salió ayer para Pamplona, los estrenos de la ópera de Madrid y festivales de la ópera que próximamente se celebrarán en el Teatro del Liceo.

El Presidente del Directorio en Barcelona

Málaga 14

El domingo salió para Barcelona el presidente del Directorio y presidente de la Junta de Defensa, don José Rodríguez Rivero.

En el ministerio de la Guerra se recibió

Marsella — Melilla

Málaga 14

Este viernes 10 se celebró el servicio de la Compañía Ybarra, de Sevilla, de 3.000 y 4.000 personas que llenan todos los Sábados a Melilla. Fiestas redondas, grandes facilidades en el servicio de la mesa, etc. Dijo el director de la obra que el viernes 10 de marzo se celebra la Compañía de Marsella. Dirección: R. Ruiz Serrano, 2.

Para el viernes 10 de marzo se celebra la Compañía de Marsella. Dirección: R. Ruiz Serrano, Paseo de Méndez Núñez, 2. Teléfono: 15.

M. DIALDAS E HIJOS. — Bazar Indo

Málaga 14

Realización de todo tipo de artículos

GANGA Y MUNCA VISTAS

Málaga 14

Sedas, Mantones de Manila, Kimonos, Artículos de marfil, cartas regaladas

Melillenses. No dejar de visitar este Bazar y quedarse asombrados

DE SU BARATURA

con noticias de la ciudad condal, dando cuenta de haber llegado sin novedad.

Despachando con el Rey

Málaga 14

El general Magaz que actúa de Presidente interino, despachó esta mañana con el Monarca.

Una nota del Directorio

Málaga 14

En la Presidencia han facilitado una nota en la que el Directorio dice que el general Magaz que actúa de Presidente interino, despachó esta mañana con el Monarca.

AL CERRAR

Un comandante y su ordenanza, aparecen asesinados

Málaga 14 (Urgente)

LÉRIDA.—Comunican de Urgencia que su sucesor, el General Pérez del Río, ha asesinado a su ordenanza, asesinando al comandante de Carabineros don Pepe Avilés.

También perdió la vida violentemente, su ordenanza.

De las diligencias practicadas, se deduce que el ordenanza dio muerte a su jefe y después suicidóse.

FEBUS

Jefatura de Transportes Militares

DE MELILLA

El 20 del actual, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en el Muelle, Muro X, antigua Pescadería, un concurso para adquirir los artículos que al final se expresan con las cantidades que también incluyen para el entretenimiento de las tropas, pertenecientes al regimiento de Guadalquivir, al servicio de esta Jefatura durante el próximo mes de Mayo.

Durante los días laborables, de nuevo, a traves de la Jefatura, se hallará a disposición en las oficinas de este establecimiento, de los que desean tomar parte en el referido concurso el correspondiente expediente en misión del pliego de condiciones, que les harán sus ofertas por medio de esa proposición redactadas en papel del sello de la clase 5*, y con arreglo al modelo que al final se inserta en el anuncio, fijado en la tablilla pública de la Junta de Arbitrios y vestuario de esta dependencia.

Selección catalana.—Sicronia, Gaix, i Parets, Sarrià, Palau, Estalella, Sárate, Can Pic, Tarragona, Virgili, Martí, y Gató.

Selección vasca.—M. Uriz, Garde, Cortázar, Ferrer, Barcés, Utrillas, Mezquita, Matacas, Jorge, Masa y Pons.

Este sábado deportista Sáenz Alenda a las 18 horas, árbitro asegurado por los jueces de goles señores del Canto y Calvo.

La primera etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda. Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles para ambos equipos, que las fases de Gómez, compuestas por García Sotomayor, Guix y Portas, con su contundente intervención, se encargaron de superar.

Tras un juego bastante movido, terminó el primer tiempo.

Gran parte del público, que hasta entonces apoyaba en favor de los vascos, reaccionó.

En la segunda etapa, a pesar de no conseguir acuerdo de los equipos introducir el balón en la portería contraria, se verá rápidamente interrumpida.

Todos los jugadores demuestran un perfecto conocimiento del deporte de moda.

Hubo momentos muy difíciles

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

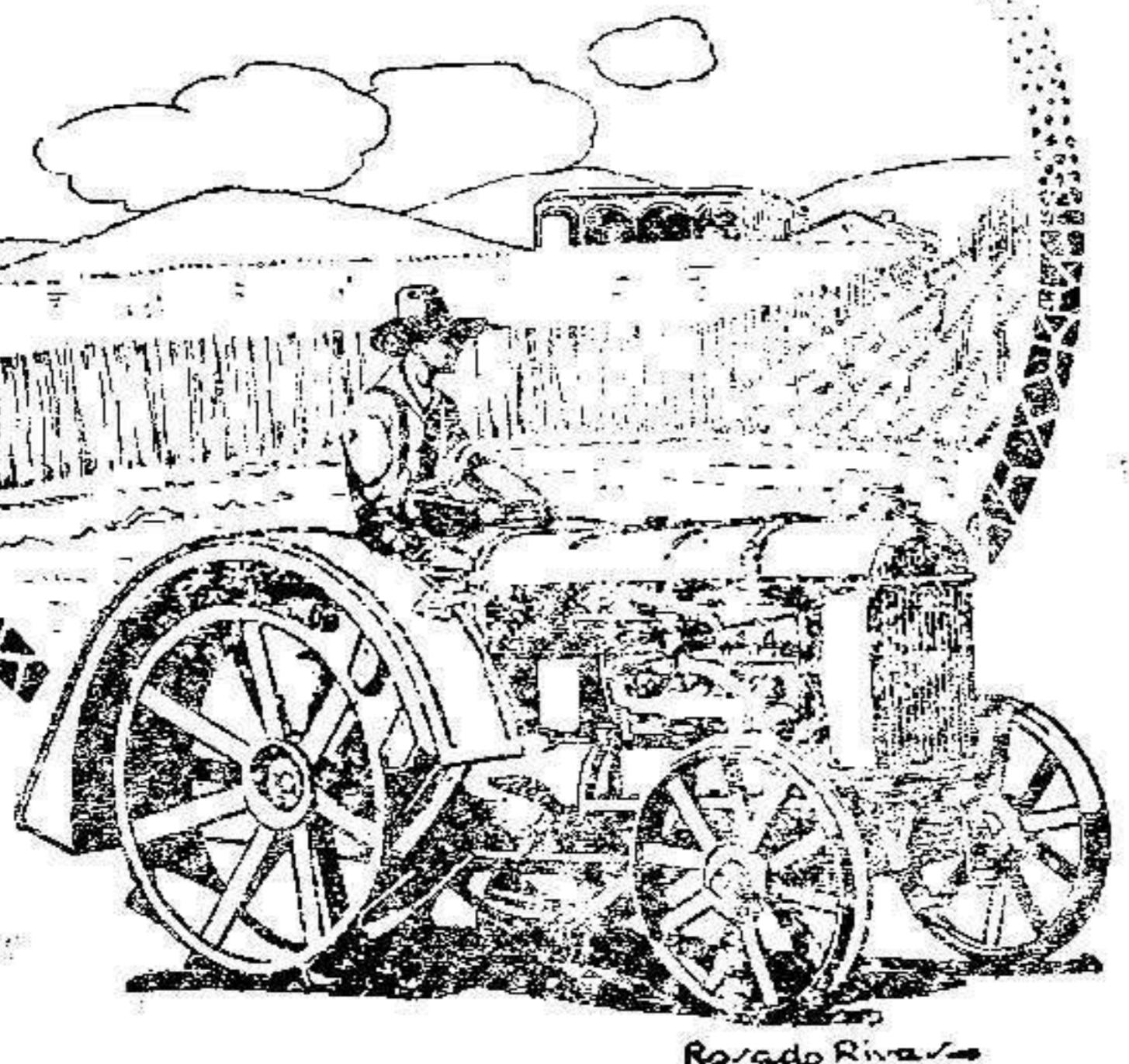
PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 450

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL

ANTES
todo era lento.

AHORA
todo es rápido.



La época actual exige mayor actividad en todas las ocupaciones. El labrador necesita el FORDSON para ajustarse a los tiempos. Con el FORDSON puede usted hacer todas las labores rápidamente y obtener mayores rendimientos. El motor FORDSON no se fatiga, ni necesita descanso; si Vd. lo desea, puede trabajar 24 horas diarias,

Arando, Sembrando, Trillando, Acarreando o suministrando fuerza en cualquier forma.

Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.

Agente FORD Melilla: Gerardo de la Puente...-Serrallo núm. 13

Anuncios Económicos

ALMONEDAS

Almoneda de un comedor completo y su gabinete modernos y otros muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, mampostería, 4. Horas de 3 a 5 tarde. 729-0

Almoneda de todos muebles.—General Marina, 25 bajo. 720-0

Almoneda. Banco, mesa marfil, cama y varios muebles.—Pascual Verdú, 12, Barrio Obrero. 282-0

Almoneda de varios muebles económicas. De 3 a 6 de la tarde.—Pabellones del zoco de Ingenieros, núm. 1, mampostería. 299-0

Almoneda de varios muebles y coche de niño.—Carretera Cáceres, 3 (Pabellones Buen Acuerdo). 297-0

COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para fábrica en todo. Jardín de la temporaña.—El Acueducto. 94-0

Muebles, no compras muebles ni muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábricas de somieres y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque. 95-0

Sale vender un conserje de noche y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (Frente al cuartel de la Guardia Civil). 619-0

Bicicletas, rodado llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos n.º 3 (garaje). 741-0

Nada, yo lo aseguro, le da más comodidad que nadie. Cajas, puntes que los y los demás que son diferentes. Toma por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-0

Se vende en 3.000 ptas. la camioneta de pasajeros 421-Polavieja, 21 (cantina). 20-0

Se vende un motor de gasolina.—Crossley, de 12 a 14 H.P., en perfecto estado de funcionamiento.—Barón en la Finca de Madrid. 712-0

5.000 pares de zapatillas rejilla de cuero se han recibido en todos los talleres. Lo más moderno, económico y práctico.—Zapatería La Inglesa. 136-0

Regenerador PAZ del cable, 15 pesetas.—Sembrería Ruiz, 182 c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa para campana de hierro, restos biguetes hierro, resto de madera, alarma puerta y bocoyes y medianas.—Luis de Sotomayor, 8. 750-0

Stupendo surtidor en labores hidráulicas. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 893-0

10 pares pijamas para caballero. 100-0

Se vende un sidiocar para niño, uno patines, música para piano y varios efectos, todo de ocasión.—Playa del Hipódromo. 248-0

Se vende en 4.000 ptas. coche Sedan H.R. seminuevo, a todopuerta.—Polavieja, 21 (cantina). 198-0

12 puestas camisas ottoman 2 grado, punto doble, cuero rústico. Las mismas que se vendían a 16 ptas.—El Acueducto. 99-0

Se liquidan lámparas eléctricas de boíollo y mano, a precios increíbles, como también pilas secas, 20.000 en existencia.—Baratillo Almán, Muro X (Muelle). 390-0

Señoritas, preparar vuestra equipación con las tiras bordadas y encajes de La Villa de Madrid, la que más barato vende. 885-0

Muebles y cantineros.—Grandes existencias de plumas stilográficas, armónicas, bufandas de seda y maleta, necesidades de aseo, otros artículos baratos.—Baratillo Almán, Muro X (Muelle). 390-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila, núm. 4 (Buen Acueducto). 288-0

Se venden muebles.—Sancho Dávila,